



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Aguirre Sotelo

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Evangelina Aguirre Sotelo, Leg. N° 43.329 a un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la cátedra Traducción Comercial, Sección Inglés, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Profesora Aguirre Sotelo se debe a la incompatibilidad por el nombramiento de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la misma cátedra por RD 1969/2022,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°: Aceptar la renuncia a la **Profesora Evangelina Aguirre Sotelo, Leg. N° 43.329 a un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la cátedra Traducción Comercial, Sección Inglés** a partir del 15 de septiembre de 2022.-

Art. 2° Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

